



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 01 de diciembre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Josefina Vélez Montoya.
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2011-225
Auto de Sustanciación	1491
Asunto	Ordena entrega de título a apoderado de la demandante.

Visto el escrito presentado el pasado 16 de noviembre por el apoderado judicial de la demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003947430 por valor \$13.000.000 a favor del doctor Sergio Alberto Suaza Quintero, identificado con CC. 15.456.826, quien se encuentra facultado para recibir dineros conforme a la autorización expresa de la demandante aportada con su solicitud.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 186 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 02 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario